

Bogotá, 22 de agosto de 2012
Comunicado de Prensa N° 434



16° REPORTE DE INCENDIOS FORESTALES

El Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo ha operado oportunamente.

AFECTACIÓN Incendios forestales 2012 1 de junio–21 de agosto (hectáreas)	
Municipios afectados en 19 departamentos (incluyendo Bogotá)	132
Incendios registrados (6 activos)	291
Bosques nativos afectados	1.668
Cultivos afectados	354
Páramos	14
Sabanas y pastizales	268
Pastos mejorados	276
Rastrojo	1.556
Bosque intervenido	5
Bosque plantado	77
Total de hectáreas afectadas	4.218

Bogotá, 22 de agosto de 2012. En 18 departamentos del país los organismos de socorro han actuado oportunamente para apagar los incendios forestales que se han registrado.

De esta forma, el Director Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez dijo que los Consejos Municipales y Departamentales han procedido debidamente y que esto también se debe a la gestión de las comunidades, las cuales han avisado de forma oportuna frente a las conflagraciones registradas.

Sabías que...

EL ABC DE LOS INCENDIOS FORESTALES

A. PREPÁRATE

1. Conoce los periodos de lluvia y sequías de la

región para elaborar planes de prevención y vigilancia.

2. Evita realizar quemas (así sean controladas) y no arroje elementos como fósforos, colillas de cigarrillo, vidrio o plástico en zona rural.

3. Si vives en zona rural mantenga herramientas como machetes, azadones, bate fuegos, etc.

B. ACTUA

1. Mantén la calma, mantente informado y activa tu plan de emergencia

2. Trata de mantener ropa seca

3. Si tienes los medios humedece matorrales, arbustos y zonas aledañas a donde te encuentra.

4. Suspende el fluido eléctrico y el suministro de gas.

C. RECUPÉRATE

1. Verifica que tu familia se encuentre bien y si tu hogar fue alcanzado por las llamas revisalo para verificar que no hay daño en la estructura.

2. Con la adecuada protección ayuda a verificar que se ha extinguido el fuego.

3. Inicia la recuperación de las áreas afectadas.

Redacción. Yineth Pinilla

Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.